

DEBE OBTENER LAS APROBACIONES SECTORIALES APARTE DE RECURSOS JUDICIALES PENDIENTES

El otro desafío que enfrentará Dominga: más de 700 permisos

C. MUÑOZ-KAPPES Y J. AGUILERA

Esta semana la sentencia del Tribunal Constitucional fue un triunfo para el proyecto minero-portuario Dominga. El tribunal rechazó una contienda de competencias ingresada por el Gobierno, y en su lugar, respaldó al Primer Tribunal Ambiental, que en febrero había ordenado al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) eliminar y modificar la parte central del rechazo del Comité de Ministros de enero de este año.

Pese a que aún hay dos reclamaciones pendientes, una en la

Andes Iron, el titular del proyecto minero-portuario, ya comenzó a hacer las diligencias para obtener autorizaciones. El trámite que podría resultar más engorroso es conseguir la concesión marítima para la construcción del puerto.

toriales”, dice Emanuel Ibarra, socio del estudio Moreno, Sáez y Avilés, y exfiscal de la SMA.

Andes Iron ya está buscando tramitar sus permisos sectoriales. Según da cuenta el registro de lobby, dos representantes de la empresa se reunieron a fines de mayo con el gobernador de Coquimbo, Cristóbal Juliá. El tema: “Implementación de la RCA Dominga”.

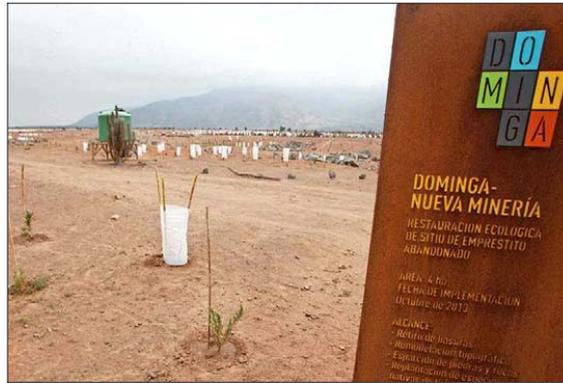
La tramitación ante el SEA de la RCA suma más de una década, y los permisos ambientales, si logran poder tramitarlos, podría sumar varios años más. “La parte fuera del SEA puede tomar tanto o más tiempo que la parte dentro. Ahora, eso es pensando en una tramitación normal. Dominga lleva 11 o 12 años, no va a demorar eso la parte sectorial, pero puede tomar perfectamente cuatro o cinco años”, comenta José Antonio Valenzuela, director de Incidencias de Pivotes.

El trámite que más difícil se anticipa es la obtención de la concesión marítima, que se necesita para el puerto que se propone construir en la localidad

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, NICOLÁS GRAU, DESCARTA QUE PUEDA HABER DISCRECIONALIDAD POR PARTE DE LOS SERVICIOS PARA ENTREGAR SUS APROBACIONES, CUANDO EL GOBIERNO SE HA MANIFESTADO CONTRA DOMINGA.

Corte de Apelaciones de Antofagasta y otra en la Corte Suprema, Andes Iron —el titular de Dominga— ya se está preparando para el siguiente paso: obtener más de 700 permisos sectoriales.

“Actualmente, si se analizan todos los fallos, la situación de Dominga es que tiene una RCA (Resolución de Calificación Ambiental) vigente que le permite tramitar sus permisos sec-



Tras los distintos fallos judiciales, se sostiene que Dominga tiene en este momento su RCA aprobada.

de Totoralillo Norte. “Están muy pasados los plazos legales”, señala Valenzuela. Este permiso lo entrega actualmente la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, que depende del Ministerio de Defensa. “En la ruta crítica de un proyecto como este, la concesión marítima es una cuestión fundamental (...) Y si hubiera una solicitud de Ley Lafkenche, se puede paralizar la tramitación de la concesión por un buen tiempo también”, añade.

Por otro lado, Valenzuela estima que los permisos ambien-

tales debiesen ser un aspecto más siempre, ya que estos se dan por otorgados una vez que un proyecto obtiene su RCA.

Sin embargo, el exministro de Medio Ambiente Marcelo Mena cree que también podría haber una complicación aquí. “Los problemas que ha habido es que cuando se ha manifestado negativamente un servicio con respecto a un permiso, si bien la RCA está aprobada, nos hemos encontrado con casos en que hay demoras en la otorgación de estos permisos sectoriales”, afirma.

Discrecionalidad

Una preocupación es que haya una discrecionalidad o retraso en la entrega de estos permisos, debido a que el Gobierno se ha manifestado en contra de este proyecto. Incluso, el Presidente Gabriel Boric afirmó, tras ganar la elección presidencial en 2021: “No queremos proyectos que destruyan nuestro Chile (...) lo ejemplificamos en un caso que ha sido simbólico: No a Dominga”.

“Donde hay mayores niveles de discrecionalidad es en la evaluación ambiental. Ahí los aspectos políticos o de impacto social, la oposición de ciertas comunidades, son más relevantes. La tramitación de una concesión marítima es más difícil. En general, no son esas las instancias donde se cuele la discrecionalidad”, comenta Valenzuela.

“El Mercurio” consultó al ministro de Economía, Nicolás Grau, si puede haber una discrecionalidad en la entrega de permisos a Dominga, considerando la postura del Gobierno. “Para cualquier proyecto siempre se tiene que cumplir la ley. Esa es una responsabilidad de todos los ministerios y servicios involucrados. Yo no pensaría que algo así podría ocurrir”, respondió.